



**CONCURSO PÚBLICO DE TÍTULOS, ANTECEDENTES Y OPOSICIÓN
DICTAMEN DEFINITIVO DEL JURADO
(RES-2024-832-CS)**

LLAMADO A CONCURSO PÚBLICO DE TÍTULOS, ANTECEDENTES Y OPOSICIÓN

(Resoluciones - 2025 - 390 - CS # UNNE. y RES-2025-245-CD-EXA#UNNE).

- DEPARTAMENTO: Biología
- ÁREA: Zoología
- UNIDAD CURRICULAR: Biología de los Artrópodos (p/ la carrera Lic. en Cs. Biológicas)
- CARGO QUE SE CONCURSA: Profesor Titular
- DEDICACIÓN DEL CARGO: Exclusiva
- CANTIDAD: uno (1)
- TEMA DE INVESTIGACIÓN: Caracterización de Comunidades de Artrópodos del Chaco Seco.
- MIEMBROS TITULARES DEL JURADO: Prof. Lilina DIODATO. Prof. Raquel Miranda GLEISER y Prof. Federico José Ruiz Diaz
- ESTUDIANTE OBSERVADORA: Srita. Sabrina KHOURI
- POSTULANTES INSCRIPTOS: Gilberto AVALOS
- FECHA: 30/10/2025 – Hora: 9:30

En la ciudad de Corrientes, Capital de Corrientes, a los 30 días del mes de octubre de 2025, a las 9:30 horas, en la sede de la Facultad de Ciencias de la UNNE, y a través de la Plataforma Zoom institucional, se reúnen los integrantes del Jurado designado por Resolución - 2025 - 390 - CS # UNNE y RES - 2025 - 2015 - D-EXA # UNNE para evaluar títulos y antecedentes, plan de actividades docentes, clase pública de oposición de acuerdo con el tema sorteado N° 5: “(MÓDULO 1). TEMA 7: DESARROLLO POST EMBRIONARIO. CICLOS DE VIDA: MODELOS GENERALES Y FASES. EFECTOS DEL AMBIENTE SOBRE EL DESARROLLO DE LOS ARTRÓPODOS”; y la entrevista personal del postulante inscripto para cubrir 1 (un) cargo de Profesor Titular con dedicación Exclusiva, del Área Zoología, del Departamento de Biología de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura de la UNNE.

Se deja constancia de la presencia remota a través de la Plataforma Zoom institucional de la Observadora Estudiantil, Srita. Sabrina KHOURI

Se presenta el postulante inscripto: Gilberto AVALOS.-----

EVALUACIÓN DE LOS TÍTULOS Y ANTECEDENTES:

EVALUACIÓN DEL CURRÍCULUM VITAE DEL DOCENTE:

1. Formación académica: (Subtotal: 120 puntos)

El docente evaluado presenta dos títulos de grado, Profesor en Biología y Licenciado en Zoología. A su vez, posee el título de posgrado: Doctor de la UNNE en Biología.



Chacón
Título de Doctor: 100 puntos
Título de grado: (2 títulos x 40) = 80 puntos

Dagof
2. Formación docente: (Subtotal: 60 puntos)

El docente evaluado posee el título de Profesor en Biología. (40 puntos)
Ha realizado 1 Diplomatura universitaria y 2 cursos de posgrado relacionados a la docencia. (20 puntos)

Federico Ruiz Diaz
3. Actividades de actualización y perfeccionamiento: (Subtotal: 34 puntos)

Actividades de actualización y perfeccionamiento: certificaciones de dictado, coordinación u organización, participación y asistencia a congresos, jornadas, cursos, simposios, seminarios, talleres u otros eventos científicos y de actualización disciplinar.
Ha dictado y acreditado 2 cursos (20 puntos). Menciona y acredita 1 curso de actualización docente (5 puntos) y ha asistido a otros 3 más (9 puntos).

4. Trayectoria docente universitaria: (Subtotal: 31 puntos)

Antigüedad Docente en el nivel superior: 28 años (14 puntos).
Cargos docentes concursados en el nivel universitario: Adjunto por Concurso (9 puntos); JTP por Concurso (8 puntos). (Sumatoria: 17 puntos)

5. Producción y divulgación en docencia: (Subtotal: 20 puntos)

El docente evaluado ha realizado innovación pedagógica, implementación y desarrollando material didáctico sistematizado en el aula virtual dentro del entorno MOODLE de la UNNE (10 puntos) como así también otros materiales didácticos en diferentes formatos vinculados con el dictado de la asignatura en cuestión (10 puntos).

6. Trayectoria en investigación científica y/o artística: (Subtotal: 89 puntos)

Dirige 2 proyectos de investigación y Codirige otros dos (40 puntos). Posee la categoría II en el Programa de Incentivos a Docentes Investigadores (9 puntos). Forma parte de 4 Proyecto de Investigación (40 puntos).

7. Producción en investigación científica y/o artística: (Subtotal: 100 puntos)

Ha realizado 15 publicaciones en revistas especializadas con referato (150 puntos) y una en revista sin referato (5 puntos). Ha hecho 16 presentaciones en eventos científicos nacionales e internacionales (80 puntos).

8. Trayectoria y producción en actividades de Extensión Universitaria: (Subtotal: 20 puntos).

Ha codirigido 2 Proyectos de Extensión (20 puntos).

9. Trayectoria y producción en actividades de desarrollo tecnológico y social:

No registra.

10. Formación de Recursos Humanos: (Subtotal 80 puntos).

Está dirigiendo y co dirigiendo tesis de doctorado en proceso (4 puntos). Ha dirigido 3 trabajos finales de graduación (6 puntos). Ha dirigido y codirigido 8 becarios de distintas categorías (24 puntos) y Ha dirigido 21 adscripciones (63 puntos).

11. Integrante de Jurados y otras actividades de evaluación (Subtotal 44 puntos).



Chacón
Ha integrado 4 jurados de concursos y evaluaciones periódicas docentes (8 puntos). Ha integrado también 10 tribunales de tesis de grado (20 puntos). Ha integrado también 8 comisiones evaluadoras de actividades científicas, de extensión, académicas, artísticas, técnicas, institucionales (16 puntos).

- Drog*
12. Actividades de gestión universitaria (Subtotal 10 puntos).
Se ha desempeñado como Coordinador del Área Zoología del Departamento de Biología (10 puntos).
13. Actividades profesionales: (Subtotal: 0 puntos)
No registra.

Puntaje total obtenido: 608 puntos.
Puntaje total antecedentes: 60,8 puntos

EVALUACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO - DE MAYOR DEDICACIÓN:

Valoración cuali y cuantitativa

1. Pertinencia entre el plan de mayor dedicación presentado y el plan de estudio de la carrera: Se describe de manera adecuada la vinculación entre los objetivos de la unidad curricular con el plan de estudio de la carrera y el perfil profesional del egresado (10 puntos).
2. Coherencia interna entre los componentes curriculares del plan presentado: En el plan de mayor dedicación presentado se explicitan adecuadamente correlaciones entre los objetivos de las asignaturas y los tipos, criterios y metodologías de evaluación (10 puntos).
3. Desarrollo metodológico centrado en el/la estudiante: El plan menciona como metodología de enseñanza: clases teórico/prácticas y de laboratorio articuladas con la teoría, especificando adecuadamente actividades en clase, también propone el uso de seminarios de discusión enfocados en temas del programa (10 puntos).
4. Integración de las TIC acorde a la modalidad asumida: El plan menciona la utilización de clases teóricas y actividades prácticas y de laboratorio complementando la utilización del aula virtual, innovando con la aplicación de ABP. También propone la utilización de foros de discusión y evaluación formativa y continua basada en TIC's (10 puntos).
5. Criterios de selección bibliográfica: El criterio de selección de la bibliografía es mayormente adecuado, y se encuentra detallada mayormente en los programas, es actualizada y pertinente. Propone además la elaboración de material educativo propio del equipo docente (eg. guía visual de especies) (7 puntos).
6. Articulación vertical y horizontal de la unidad curricular (UC) con otras UC de la carrera: El plan propuesto presenta relación de la asignatura con varias asignaturas del Plan de Estudios, y plantea su pertinencia con el perfil profesional del egresado (10 puntos).

7. Presencia de integralidad entre las funciones sustantivas: extensión y/o investigación. El plan contempla actividades adecuadas que integran las funciones tanto en investigación como en extensión, a través de 2 Proyecto activos de los que forma parte el docente evaluado, y de extensión y a través de un Taller de Actualización sobre Artrópodos de Interés Sanitario. (10 puntos).

8. Factibilidad del desarrollo del plan en función de la carga horaria de la UC y las condiciones institucionales: Las actividades planteadas por el postulante son factibles de realizarse en la carga horaria asignada a las UC, y acordes a la infraestructura disponible en el Departamento pedagógico en que se desarrollarán (10 puntos).

9. Realización de prácticas/visitas para los estudiantes, con el objetivo de complementar el aprendizaje teórico con experiencias prácticas en entornos profesionales. Se plantean un par de proyectos desde la UA mayormente adecuados con la participación de alumnos, becarios, pasantes y adscriptos en temas de identificación y evaluación de diversidad de artrópodos del nordeste argentino (7 puntos).

10. Planteo de desarrollo de valores relacionados con la profesión a través de actividades curriculares y extracurriculares. El plan de mayor dedicación propuesto hace planteos mayormente adecuados incluyendo el cumplimiento de responsabilidades sociales de los estudiantes fomentando el vínculo universidad-sociedad como futuros profesionales (7 puntos).

Puntaje total obtenido: 91 puntos.

Se deja constancia de la aprobación del Plan de Mayor Dedicación

CLASE PÚBLICA:

Valoración cualitativa:

La clase inicia explicando de qué trata la unidad curricular, el área a la que pertenece y su ubicación en el plan de estudios. Utiliza un PowerPoint y otros recursos TIC para su desarrollo. Los objetivos propuestos y la organización de la clase son adecuados para la UC del plan de estudios, el lenguaje utilizado es muy adecuado al nivel de alumnos que cursan el último año de la carrera. Durante la clase logra desarrollar el tema con solvencia y de manera clara y bien relacionada, en 30 minutos. La presentación incluyó figuras, fotografías y videos ilustrativos que contribuyen a la claridad y amenidad de la clase. Relaciona los temas desarrollados con temas anteriores dados en UC. Plantea en forma mayoritariamente adecuada las actividades complementarias para ser analizadas con posterioridad en el aula virtual. Detalla al final la bibliografía de consulta que es adecuada y actualizada. No propone actividades para el desarrollo de competencias.

Valoración cuantitativa:

1. Breve presentación de la carrera, nivel, eje/área, unidad curricular: 10 puntos



- Chacón*
- Díaz*
- Federico Ruiz Diaz*
2. Presentación del tema: Objetivos y relación con temáticas previas: 10 puntos
 3. Organización de la clase clara, con una secuencia ordenada y con contenidos graduados: 10 puntos
 4. Precisión y adecuación del lenguaje en función de la ubicación de la unidad curricular en el plan de estudios: 10 puntos
 5. Utilización de recursos tecnológico-didácticos: presentaciones, aula virtual, softwares educativos: 10 puntos
 6. Planteo de instancias de interacción con el estudiantado: 10 puntos
 7. Propuesta de actividades posteriores y lecturas sugeridas: 10 puntos
 8. Actualización bibliográfica sobre la problemática sorteada: 10 puntos
 9. Presentación del tema de la clase en el contexto profesional. 0 puntos
 10. Propuesta de actividades en el desarrollo de competencias para adquirir desempeños sociales y emocionales adecuados.0 puntos

Puntaje total obtenido: 80

ENTREVISTA PERSONAL

1. Habilidad de Comunicación: Demostró una adecuada capacidad de comunicación, expresándose con claridad, precisión y fluidez durante la entrevista. (10 puntos)
2. Motivación para postular en el cargo: Expresó interés por la carrera docente, respaldado por una extensa trayectoria en la cátedra, lo que evidencia un compromiso sostenido con la docencia universitaria. (10 puntos)
3. Conocimiento del tema objeto de concurso: Evidenció solvencia en los contenidos específicos del área concursada, respaldada por su producción científica y docente en la temática, así como por su participación en proyectos de investigación afines. (10 puntos)
4. Conocimiento de su plan de actividades docentes: Presentó una descripción adecuada, clara y pertinente de su propuesta de actividades docentes y respondió con solidez a las preguntas formuladas por el jurado. (10 puntos)
5. Relevancia y vinculaciones de la unidad curricular en el plan de estudios. En este aspecto se refirió a la articulación con unidades curriculares de los diferentes ciclos de formación. (7 puntos)
6. Conocimiento de su plan de investigación y/o extensión en caso de mayor dedicación. El plan de investigación presentado está en desarrollo bajo su dirección, fue considerado adecuado y pertinente en relación con el cargo postulado. (10 puntos).

CRITERIOS/INDICADORES ESPECÍFICOS (RES-2025-30-CD)

7. Ha realizado aportes significativos para mejorar la capacitación y desarrollo de recursos humanos relación con la formación de recursos humanos en pos de su futuro desempeño profesional. (10 puntos)
8. Propuesta de evaluación continua a estudiantes: El postulante hace propuestas claras con varios métodos de evaluación continua. (10 puntos).

9. Conocimiento de los aportes de la unidad curricular en el ámbito de la profesión: El postulante tiene un buen conocimiento de los aportes que tiene la unidad curricular en la formación profesional del alumno. (7 puntos)
10. Autoevaluación académica del cumplimiento de la planificación de la unidad curricular. No corresponde.

Puntaje total obtenido: 84/90= 93,33 puntos

Chamber
Drog
Feliz
Federico Ruiz Diaz

DICTAMEN DEFINITIVO:

Habiendo analizado y valorado de manera cualitativa y cuantitativa cada parte del concurso este jurado considera por unanimidad que el Dr. Gilberto AVALOS posee una sólida formación disciplinar específica de la unidad curricular concursada. Acredita también una sólida y actualizada formación docente que incluye Diplomaturas Universitarias en Educación y cursos de posgrado de formación docente, en trayectoria docente universitaria y actualización disciplinar. También acredita antecedentes en proyectos de extensión, en formación en recursos humanos y en actividades de gestión universitaria, como así también experiencia y buen desempeño en actividades de evaluación y como jurado.

Puntaje Ponderado Título y Antecedente: 60,8*40= 2432

Puntaje ponderado Plan de Actividades: 91*25= 2275

Puntaje Ponderado Clase Oposición: 80*15= 1200

Puntaje Ponderado Entrevista: 93,33*20= 1866,6

Puntaje Total Ponderado: 7773,6/100=77,74

De acuerdo con el análisis de los títulos, antecedentes académicos, la clase pública, la entrevista personal y la evaluación de la propuesta presentada, el Jurado por lo expuesto establece el siguiente orden de mérito:

1. Dr. Gilberto AVALOS

Y propone la designación del Profesor Dr. Gilberto AVALOS como Profesor Titular con dedicación exclusiva en la unidad curricular “Biología de los Artrópodos (p/ la carrera

Universidad Nacional del



Nordeste

Facultad de Ciencias Exactas

y Naturales y Agrimensura

Lic. en Cs. Biológicas)", del área Zoología del Departamento de Biología por el período de (8) años y sujeto a los límites impuestos para la edad en esta ordenanza* .-----

-
No siendo para más y en prueba de conformidad, a las 11:30 hs del día 6 de noviembre se eleva el presente dictamen.

(*) La RES-2024-832-CS, Art. 84º, inc. c., fija rango del período.

Prof. Liliana DIODATO

Prof. Raquel Miranda GLEISER

Prof. Federico José Ruiz Diaz

Dictamen Observadora Estudiantil

UNIDAD CURRICULAR: Biología de los Artrópodos. **AÑO:** 5º año-1º cuatrimestre

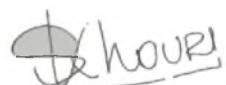
En la ciudad de Corrientes, a los 30 días del mes de octubre del 2025 y siendo las 10 horas, presento el siguiente informe con mi dictamen correspondiente en carácter de Observadora Estudiantil Titular, referido a los aspectos que me competen en la evaluación para el cargo de PROFESOR TITULAR, con dedicación exclusiva, de GILBERTO AVALOS en la asignatura BIOLOGÍA DE LOS ARTRÓPODOS, correspondiente al Departamento de Biología de esta Facultad.

Luego de completar la encuesta de evaluación docente y considerando mi experiencia como estudiante y actual integrante de esta unidad académica, destaco que el dictado de la asignatura se desarrolla con una preparación sólida y actualizada, evidenciando una planificación rigurosa y una clara articulación entre teoría, práctica y objetivos formativos. El docente muestra un profundo dominio de los contenidos disciplinares y una marcada capacidad para integrarlos con otras áreas del plan de estudios, promoviendo en los estudiantes el desarrollo de una mirada interdisciplinaria, fundamental en las ciencias biológicas.

A su vez, se observa una fuerte vocación docente y compromiso con el proceso de aprendizaje, manifestado en la disposición permanente para atender consultas, el acompañamiento académico, la retroalimentación constructiva y la orientación bibliográfica pertinente. Las instancias de evaluación resultan coherentes con los contenidos y competencias trabajadas en la cursada, y la dinámica pedagógica favorece el pensamiento crítico, la observación científica y la integración conceptual.

Por lo expuesto, y considerando tanto los resultados obtenidos en la encuesta como las observaciones realizadas, concluyo que GILBERTO AVALOS reúne ampliamente las condiciones necesarias para la toma de posesión del cargo evaluado. Su desempeño evidencia una dedicación comprometida con la excelencia académica, la formación de futuros profesionales y el fortalecimiento de la enseñanza de la Biología de los Artrópodos en nuestra Facultad.

Reiterando mi dictamen favorable, firmo el presente informe.



Sabrina Khouri